

OBSERVACIÓN

30 de JUNIO de 2017

SEÑORES

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ

Ciudad.

Asunto: Contratación No. INV.P.M.C #3337 de 2017

OBJETO: REPOSICION RED PRINCIPAL DE ACUEDUCTO 12 Y 10 PVC RDE 21DEL SECTOR HIDRAULICO BALMORAL DESDE LA PLANTA CENTRAL HASTA EL SECTOR DEL TEJAR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

Por medio de la presente, solicitamos de la manera respetuosa se tenga en cuenta la siguiente observación en el proceso de referencia;

Encontramos que la experiencia general, especifica y de los profesionales (director de obra, residente de obra y topógrafo) solicitada por la entidad debe tener como objeto: ***“Construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento de SANEAMIENTO BÁSICO (ALCANTARILLADOS) Y/O AGUA POTABLE (ACUEDUCTOS)”***, el cual será usado para verificar la experiencia especifica. Sin embargo, pedimos a la entidad de la manera más respetuosa, sea agregado y tenido en cuenta el termino el objeto de ***“OPTIMIZACIÓN ”***, siendo que es una adición en la terminología asociada al objeto solicitado en la experiencia.

En este sentido sería una modificación, en la experiencia GENERAL Y ESPECIFICA, además de la experiencia de los profesionales, similar a: ***“Construcción y/o rehabilitación, y/o mantenimiento y/o reposición y/o mejoramiento y/o optimización de SANEAMIENTO BÁSICO (ALCANTARILLADOS) Y/O AGUA POTABLE (ACUEDUCTOS)”***

Pedimos sea tenida en cuenta esta observación siendo que dará mayor pluralidad al proceso. Agradecemos la atención brindada.

Atentamente;



ING. MILLER GAMA SALINAS
C.C. 80.927.113 de Bogotá D.C.

Representante Legal
MILLER GAMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT- 900.639.596-6